8/19

Regional Seguros

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
4798017179

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509000392	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Domicilio: ASUNCION — Documento: 80009769-6 — Localidad: ASUNCION

Tomador: ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.)
Domicilio: AVDA. SANTA TERESA CASI MCAL. LOPEZ — Documento: 80010379-3 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
30/07/2019	00:00 hs de 11/07/2019	24:00 hs de 11/08/2021	763	Gs. 210.900.000

Entre REGIONAL S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "El Asegurador" y quienes precedentemente se designan con los nombres de "Asegurado y Tomador", conforme a la propueta presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

REGIONAL S.A. DE SEGUROS, "El Asegurador", con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas, que forman parte integrante de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, con domicilio en ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 210.900.000.- (Guaranies: Doscientos Diez Millones Novecientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.), con domicilio en AVDA. SANTA TERESA CASI MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con el Asegurado, cuyas principales disposiciones se transcriben seguidamente:

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO N° 7/2019. "LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL N° 15/2019 - PARA LA CONTRATACIÒN DEL SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÌA INFANTIL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY". ID N° 359.978.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente póliza de Caución, una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y el Asegurador emisor, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.regionalseguros.com.py/home/condiciones.php

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 10 de Fecha: 15/03/1994

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.49-0010
Res. N°: 406/98 Fecha 19/10/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	10.020.000
I.V.A. s/Prima	1.002.000
Premio	11.022.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	11.022.000

Agente: BATISTA DE BRIX, JAVIER ERNESTO
Dir.: SGTO.BENITEZ 1730 C/MOLAS LOPEZ
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 995 Tel: 0981-563717

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		11.022.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/07/2019	11.022.000
TOTAL		11.022.000

Emitido en ENCARNACION, 30 de julio de 2019

REGIONAL S.A. DE SEGUROS

Víctor Schaerer Ruotti
UOC - BCP

JORGE HERMOSILLA
Gerente de Sucursal Asunción

COPIA

La presente póliza consta de: 1 Página(s).